



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE QUINTANA ROO, YUCATAN.  
2012 - 2015



QUINTANA ROO, YUCATÁN A 7 DE ENERO DE 2013

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.

NO. DE OFICIO: 7/01/2013

**C. MERSY ALEJANDRA BORGES POOT**  
**TITULAR DEL UMAIP**  
**PRESENTE**

POR ESTE MEDIO Y DE LA MANERA MAS ATENTA, ME DIRIJO A USTED EN RESPUESTA A SU OFICIO MARCADO CON EL NÚMERO 2 DE ENERO DEL 2013, RELATIVO A LAS ACTAS DE CABILDO EN LAS QUE SE AUTORIZA LA ENAJENACIÓN DE BIENES O DONACIÓN DE BIENES O INMUEBLES AUTORIZADOS POR ESTE AYUNTAMIENTO EN EL PERIODO DEL **1 DE SEPTIEMBRE DE 2012 AI 31 DEDICIEMBRE DE 2012.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 153,155 Y 157 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, LE INFORMO QUE DESPUÉS DE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA A ALAS ACTAS DE CABILDO CORRESPONDIENTES AL PERIODO ANTES CITADO, NO SE ENCONTRÓ LA INFORMACIÓN SOLICITADA, TODA VEZ QUE EN DICHO PERÍODO NO SE HA AUTORIZADO LA VENTA O DONACIÓN DE ALGÚN BIEN MUEBLE O INMUEBLE PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE QUINTANA ROO, YUCATÁN.

SIN OTRO PARTICULAR, QUEDO DE USTED PARA CUALQUIER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

C. CARMEN ARANA MAY

SECRETARIO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
2012 - 2015  
QUINTANA ROO,  
YUCATAN

MERSY ALEJANDRA BORGES POOT:  
TITULAR DEL UMAIP

FECHA DE GENERACIÓN: 7 DE ENERO DE 2013  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 9 DE ENERO DE 2013